

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1471/05
6 abril 2005

ACTA

DE LA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA

EL 6 DE ABRIL DE 2005

Aprobada en la sesión del 9 de noviembre de 2006

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Palabras del Representante del Perú al asumir la presidencia del Consejo Permanente	2
Entrega de un mallete al Representante de Paraguay, Presidente saliente del Consejo Permanente	3
Presentación del proyecto del plan de trabajo del Consejo Permanente para el período abril-junio 2005	4
Nota de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos	5
Remisión de informes a las comisiones	6
Anuncios de la Presidencia.....	6
Elección del Secretario General	6
Sesión conjunta del Consejo Permanente y la la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral sobre comercio, deuda, financiamiento y el impacto de la carga del servicio de la deuda en la lucha contra la pobreza.....	7
Palabras del Representante del Perú al asumir la presidencia del Consejo Permanente (continuación),.....	8
Elección del Secretario General (continuación)	8
Recepción de la declaración de bienes del licenciado Francisco Flores, ex Presidente de El Salvador y candidato al cargo de Secretario General de la Organización.....	9
IV Cátedra de la Serie de Cátedras de las Américas.....	9
Elección del Secretario General (continuación)	9

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.4004/05, Proyecto – Plan de trabajo del Consejo Permanente (Presentado por la Presidencia) –
Abril-junio 2005

CP/CAJP-2273/05 rev. 2, Nota de de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos –
Remisión de proyectos de resolución previamente acordados por la Comisión de Asuntos Jurídicos y
Políticos para la consideración del Consejo Permanente de la Organización

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2005

En la ciudad de Washington, a las diez y veinte de la mañana del miércoles 6 de abril de 2005, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina y
Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora Marina Annette Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Marcelo Hervas, Representante Permanente del Ecuador
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Manuel María Cáceres, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Javier Sancho Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero, Representante Interina de la República Dominicana
Consejero José Luiz Machado e Costa, Representante Interino del Brasil
Embajador Luis Menéndez-Leal Castro, Representante Interino de El Salvador
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Ministro Consejero Dwight Fitzgerald Bramble, Representante Alterno de
San Vicente y las Granadinas
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Primera Secretaria Laura Dupuy Laserre, Representante Alterna del Uruguay
Embajador Timothy J. Dunn, Representante Alterno de los Estados Unidos
Primer Secretario Eugene F. Torchon-Newry, Representante Alterno del Commonwealth de
las Bahamas
Ministra Consejera Glenice Jerome, Representante Alterna de Santa Lucía
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica

También estuvo presente el Secretario General Interino, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, declaro abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente, que ha sido convocada para considerar los asuntos que figuran en el proyecto de orden del día.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Presentación del proyecto del plan de trabajo del Consejo Permanente (CP/doc.4004/05)
2. Nota de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CP/CAJP-2273/05 rev. 2)
3. Remisión de informes a comisiones:
 - Informe del Secretario General sobre la implementación del “Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género” de conformidad con la resolución AG/RES. 2023 (XXXIV-O/04) (CP/doc.4005/05)
 - Informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) durante el período 1 de octubre al 31 de diciembre de 2004: Departamento de Información Pública (CP/doc.3982/05 add. 7)
4. Otros asuntos.]

Someto a consideración el proyecto de orden del día. Si no hubiera objeciones, lo daríamos por aprobado. Aprobado.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DEL PERÚ AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Estimados colegas y amigos, al iniciar mis funciones formalmente como Presidente del Consejo Permanente, solo quiero pedirles benevolencia –sé que cuento ya con la colaboración de ustedes– para poder hacer que en este momento en que me toca a mí empujar durante noventa días la dirección del carro de la OEA cuente también con todo el respaldo y podamos hacer esta gestión lo más fructífera posible, como han sido fructíferas las gestiones que por lo menos yo he atestiguado y, estoy seguro, las anteriores: la de Miguel Ruiz Cabañas, un gran Presidente del Consejo Permanente, la de Carmen Marina Gutiérrez, que le dio mucha alegría, la de Aristides Royo, que le dio una gran vivacidad, y por cierto, la de Manuel María Cáceres, a quien nos referiremos dentro unos minutos.

En estos días, me propongo, y quiero simplemente compartir con ustedes algunas ideas, tratar algunos de los temas que a lo largo de este tiempo y estas conversaciones todos hemos conceptualizado como problemas de la Organización. Especialmente me propongo tratar los mandatos repetitivos, que

hacen que los contenidos de las resoluciones en realidad no reflejen eventualmente lo que es el trabajo de esta Organización, en sesiones más bien informales antes de empezar a traerlos formalmente al Consejo, con el propósito de facilitar su tratamiento y su aprobación.

De la misma manera, me propongo tratar de encontrar algún sistema para que el reporte de lo que se hace durante el año y que no tiene sustancia política no se encargue necesariamente a la Asamblea General, sino que se vaya tramitando en el Consejo Permanente de tal forma de hacer más llevaderas las sesiones y la marcha de la Organización y de que el Consejo Permanente pueda ir evaluando durante el año los mandatos con miras a reforzarlos o a simplificarlos, o, según el caso, darlos por concluidos.

Me propongo, además, considerar siempre el tema del presupuesto, que es un tema central de la Organización, y tratar de utilizar el mayor tiempo posible para hablar de los temas políticos y de las preocupaciones sociales que son importantes para el Hemisferio.

ENTREGA DE UN MALLETE AL REPRESENTANTE DEL PARAGUAY, PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Dicho esto, ante todo quiero expresar el reconocimiento de este Consejo Permanente al Embajador Manuel María Cáceres, Representante Permanente del Paraguay, por la destacada labor que tuvo al frente de nuestro Consejo.

Manuel María, que llegó prácticamente para asumir la Presidencia del Consejo Permanente, gracias a su experiencia diplomática y sobre todo, diría yo, a su don de gentes y a su talento personal, hizo posible que se tramitaran con solvencia los asuntos importantes que se tratan en este Consejo Permanente y que hacen al Hemisferio.

En ese sentido, quiero pedirle al Embajador Cáceres que se acerque aquí a este su lugar, la Presidencia del Consejo Permanente, para hacerle entrega del mallete tradicional, que es el símbolo de nuestro reconocimiento.

[Se entrega el mallete al Representante del Paraguay.] [Aplausos.]

Embajador Cáceres, aunque usted no me ha pedido la palabra, se la concedo.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, Embajador Borea.

Creo que, de todos los miembros del Consejo, soy el que está más contento de verlo ahí. Así que, ante todo, quiero felicitarlo y desearle mucho éxito. Sé que con su capacidad y habilidad usted va a conducir hábilmente este Consejo.

De nuevo quisiera agradecer a la Secretaría, al Secretario General Interino y a mis colegas por haberme acompañado en estos tiempos en que la OEA está buscando aguas más tranquilas. Hicimos todo lo posible por salir adelante exitosamente esos tiempos de búsqueda de una definición.

Muchas gracias a todos ustedes. Realmente ha sido un gusto y un privilegio haber presidido el Consejo Permanente, un cuerpo tan destacado y tan distinguido.

Muchas gracias a todos.

El PRESIDENTE: Gracias, Manuel María.

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO PERMANENTE PARA EL PERÍODO ABRIL-JUNIO 2005

El PRESIDENTE: Pasamos a la presentación del punto 1 del orden del día, que se refiere al plan de trabajo del Consejo Permanente para el período abril-junio de este año [CP/doc.4004/05].

En este documento, que, como todos sabemos, se tiene que ir ajustando conforme a los requerimientos de la Organización, ya se ha fijado la fecha para la consideración por parte del Consejo de los mandatos aún pendientes. Me refiero a los mandatos contenidos en la resolución AG/RES. 2044 (XXXIV-O/04) sobre la promoción y fortalecimiento de la democracia.

En esa fecha, la Presidencia planea considerar también el documento sobre las actividades desarrolladas en este campo por la Organización. El departamento respectivo está elaborando este documento. En esa oportunidad, la Presidencia también consultará la posibilidad de llevar a cabo la celebración de las dos sesiones extraordinarias del Consejo que fueron indicadas en la mencionada resolución AG/RES. 2044.

Pasado mañana tenemos la sesión conjunta con la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) para examinar la relación entre comercio, deuda y financiamiento. Como ustedes saben, esta es una sesión que se había programado anteriormente y que recién se va a poder llevar a cabo en esta oportunidad.

Otra sesión conjunta que tenemos en nuestro plan de trabajo es la relativa a la promoción de la responsabilidad social de las empresas, que es una reunión realmente importante. Nos hemos esforzado con Alfonso Quiñónez en hacer un calendario y una lista de presentaciones que nos permita a los embajadores y a los representantes políticos tratar a fondo el tema, de tal manera que no solamente se va a venir a escuchar a los sabios, sino que los que no lo somos tanto vamos a poder participar políticamente en el proceso de definición de rumbos en este tema tan importante. Esta sesión se llevará a cabo el próximo miércoles, Dios mediante, a las tres de la tarde.

El 4 de mayo, la Presidenta de la Junta de Auditores Externos efectuará una presentación del informe anual de esta entidad.

Quiero señalar también que el Grupo ALADI me ha solicitado –y hablaremos de esto mañana en la sesión de coordinación que tendremos con los distintos grupos para ver los temas de la sesión del Consejo Permanente que se celebrará el día 13– que consideremos la fecha para una sesión del Consejo Permanente y la CEPCIDI para tratar el tema de la Carta Social. Como dije, hablaremos de eso mañana en la junta de coordinación, fijaremos una fecha y consideraremos el tema en esa oportunidad, que esperamos que sea en este mismo mes.

Esto es lo que tenemos respecto al plan de trabajo. Si no hay observaciones, lo damos por aprobado.

NOTA DE LA PRESIDENCIA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

El PRESIDENTE: El siguiente punto del orden del día se refiere a la nota de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), donde hay cuatro proyectos de resolución que han sido acordados por consenso en dicha Comisión [CP/CAJP-2273/05 rev. 2].

El primero de ellos está referido al papel de los poderes legislativos en la lucha contra la corrupción y la impunidad en el Hemisferio [CP/CAJP-2225/04 rev. 3].

Si no hubiere intervenciones sobre este tema, y habiendo sido efectivamente acordado ya por consenso en la CAJP, lo daríamos por aprobado. Aprobado.

El segundo proyecto de resolución que está a consideración del Consejo Permanente es el relativo a la difusión de los contenidos del sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos en los centros de formación académica de los países del Hemisferio [CP/CAJP-2240/05 rev. 3]. Este documento también ha sido acordado con el total consenso en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.

Si no hubiera objeciones, lo daríamos por aprobado. Aprobado.

El tercer proyecto de resolución se titula “Defensores de derechos humanos: Apoyo a las tareas que desarrollan las personas, grupos y organizaciones de la sociedad civil para la promoción y protección de los derechos humanos en las Américas” [CP/CAJP-2246/05 rev. 3]. Al igual que los proyectos de resolución anteriores, este ha sido acordado con el consenso total en las reuniones de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.

Tiene la palabra el Embajador Tirado, Representante de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Es para anunciar que nuestra Delegación patrocina este proyecto de resolución.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Efectivamente, este proyecto de resolución fue presentado por la Misión Permanente de México y patrocinado también por la Delegación de Colombia. Muchas gracias por la precisión, Embajador.

Si no hay más observaciones, lo damos por aprobado. Aprobado.

El cuarto proyecto de resolución se refiere a la Séptima Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VII) [CP/CAJP-2239/05 rev. 2 corr. 2]. Este proyecto de resolución también ha sido acordado con el total consenso de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.

Si no hay objeciones, lo damos por aprobado. Aprobado.

REMISIÓN DE INFORMES A LAS COMISIONES

El PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto, que es el relativo a la remisión de informes a las comisiones.

El primero que hemos recibido es el informe del Secretario General sobre la implementación del Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género, de conformidad con la resolución AG/RES. 2023 (XXXIV-O/04) [CP/doc.4005/05].

Si no hay objeciones sobre el mismo, lo remitiremos al estudio de la Comisión General. Así se acuerda.

La Presidencia propone que el informe trimestral del Departamento de Información Pública sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) durante el período 1 de octubre al 31 de diciembre de 2004, contenido en el documento CP/doc. 3982/05 add. 7, sea remitido a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

Si no hay objeción, así de acuerda.

ANUNCIOS DE LA PRESIDENCIA

El PRESIDENTE: Quiero informar que se ha distribuido en la sala el acuerdo tomado el lunes respecto a la modificación de la fecha para la celebración del trigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

De la misma forma, en este documento está el proyecto de calendario para el mencionado período extraordinario de sesiones, que se llevará a cabo el lunes 11 de abril, con los horarios establecidos.

Quiero informar, además, que se han recibido los informes de la Organización Panamericana de la Salud y del Instituto Interamericano de Geografía e Historia, los que veremos esta tarde en la Comisión General. Así se hará.

ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Señor Presidente, es posible que no sea yo el indicado para decir lo que voy a decir ahora. Es cierto que soy novato aquí en la OEA – nada más llevo seis meses aquí–, pero no soy novato en edad. Solamente quisiera decir que el próximo lunes tendremos la elección del Secretario General y hacer votos.

Panamá es un país que no se ha decantado por ningún candidato, está en procura de un posible y ojalá que deseable consenso. Panamá tampoco presenta candidatos. Quizás por eso hago uso de la palabra simplemente para hacer votos en el sentido de que nosotros aquí, como embajadores, venimos a trabajar por nuestros países, venimos a trabajar también por la Organización, por el progreso de la OEA, pero de paso también hacemos amistades que queremos y deseamos que sean entrañables y muy duraderas.

Hago votos para que, con motivo de esta elección, no queden ni heridos ni contusos, no haya una sola animadversión de carácter personal y que sigamos compartiendo, como siempre, el pan y la sal. Al fin y al cabo son decisiones que toman personas que están en situación distinta a la nuestra, las cancillerías con las presidencias de los Estados.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Aristides.

SESIÓN CONJUNTA DEL CONSEJO PERMANENTE Y
LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE
DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
SOBRE COMERCIO, DEUDA, FINANCIAMIENTO Y EL IMPACTO DE LA CARGA
DEL SERVICIO DE LA DEUDA EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

El PRESIDENTE: El Representante del Ecuador tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

En forma breve, quisiera recordar a los señores Representantes Permanentes y Alternos, a los señores Observadores Permanentes, que el día viernes tendremos la sesión conjunta del Consejo Permanente y la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI), con el fin de examinar la relación entre comercio, deuda externa y financiamiento, en cumplimiento del mandato de la Asamblea General celebrada en Quito, Ecuador.

Señor Presidente, será una oportunidad verdaderamente única y propicia para conocer el punto de vista y las alternativas que podrían presentar connotados conferencistas del más alto nivel sobre el problema de la deuda externa, de la pesada carga que agobia a gran parte de los Estados Miembros, y su relación con la necesidad de ampliar y diversificar el comercio y de seguir obteniendo financiamiento.

Habrà suficiente tiempo, señor Presidente, conforme hemos previsto con los funcionarios correspondientes de la Secretaría General, para preguntas y respuestas, que, efectivamente, será la parte más interactiva, más interesante de este importante evento, que, por primera vez, lleva a cabo nuestra Organización.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Hervas.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DEL PERÚ
AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PERMANENTE
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

A solicitud de varios Representantes Permanentes, hago uso de la palabra para felicitarlo en nombre de todos los Representantes en el Consejo Permanente por su presidencia, reiterarle nuestra cooperación y asegurarle que los trabajos durante este trimestre serán tan fructíferos como han sido los anteriores bajo su dirección.

Nada más. No queríamos dejar pasar la primera sesión formal del Consejo Permanente sin transmitirle este mensaje.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Jorge.

ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, Presidente.

A diferencia del Embajador de México, a mí nadie me ha pedido que hable. Sin embargo, quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a nuestro ex Presidente, Manuel María Cáceres, por la espléndida conducción del Consejo Permanente, y desearle a usted, señor Presidente, que tenga una gestión igualmente exitosa, de lo cual no tenemos la menor duda.

Aprovechando que estoy haciendo el uso de la palabra, quisiera unirme a las expresiones del Embajador de Panamá y asegurar que todos estamos muy conscientes de que el tipo de proceso electoral en que nos encontramos sin duda genera muchas energías. Al mismo tiempo, sin embargo, el caso del proceso que estamos viviendo ha sido llevado a cabo con gran lealtad por los tres candidatos y las tres candidaturas. Estoy cierto de que el martes próximo, cuando se conozca el resultado, el ambiente imperante en este Consejo y en esta Organización va a ser el que el señor Embajador de Panamá desea.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Esteban.

RECEPCIÓN DE LA DECLARACIÓN DE BIENES
DEL LICENCIADO FRANCISCO FLORES,
EX PRESIDENTE DE EL SALVADOR Y CANDIDATO AL
CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

El PRESIDENTE: Antes de levantar la sesión, quiero informarles que se ha recibido la declaración de patrimonio del licenciado Francisco Flores. Con eso, ya tenemos la declaración de los tres candidatos a la Secretaría General. Las personas que quieran consultar esa declaración lo pueden hacer en la oficina de la señora Linda Poole, que los tiene, como corresponde, bajo llaves, ya que es una cosa sumamente seria.

IV CÁTEDRA DE LA SERIE DE CÁTEDRAS DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: Quiero recordarles a todos que el martes 12 tendremos la IV Cátedra de la Serie de Cátedras de las Américas. Vendrá nada menos que el señor Derek Walcott, Premio Nobel de Literatura. Creo que es muy importante para la Organización y para las Américas la voz de un personaje que, habiendo nacido en el Caribe, específicamente en Santa Lucía, tiene una inmensa proyección internacional y un pensamiento que trasciende no solamente las fronteras de su país, sino nuestro Hemisferio entero. Espero que la reunión de ese día tenga tanto éxito como las anteriores o aún más.

ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante de El Salvador.

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, Presidente.

Por supuesto que nos sumamos al reconocimiento al distinguido Representante Permanente del Paraguay por una labor muy bien cumplida. Nos sumamos también a las expresiones respecto al buen puerto al que usted nos llevará de cara tanto al proceso eleccionario como a la cita que tenemos, la Asamblea General en su período ordinario de sesiones.

Nuestra Delegación no puede menos que hacerse eco del anhelo externado por el Representante Permanente de Panamá. Estimamos que cualquiera que sea el resultado del proceso eleccionario, lo cierto es que con las candidaturas se ha contribuido a elevar el perfil del debate en la materia. Tras conocerse los resultados, será el momento de cerrar filas en función de la agenda que convoca a los Estados Miembros.

Finalmente, le agradezco la precisión que usted ha efectuado en cuanto a que no solo la declaración de bienes, sino que la constancia de probidad que ha sido extendida por la Corte Suprema de Justicia tengan un acceso guiado por los criterios implícitos de cara a la elección en cuanto a nuestro candidato.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Luis.

Si no hay más observaciones, vamos a dar por terminada esta sesión.

Se levanta la sesión.

AC01012T01

CP17125T01

ISBN 0-8270-5030-5